

ACLARACIÓN No. 1

Apoyo al Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral-Rio Lindo

Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-14905-HO

Proceso No. HO-T1210-18-CP-B-

“Dos (02) Servidores de Datos para la Subgerencia de Contratos de Generación”

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con base a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), Cláusula 4 Preparación y Presentación de las Ofertas del Proceso arriba indicado, por este medio hace del conocimiento a todos los posibles Oferentes, lo siguiente:

RESPUESTA A CONSULTAS:

Consulta No. 1

¿Cuántos servidores son los que piensan respaldar?

R/ Se tendrán que respaldar dos servidores:

-Servidor de Datos: Se respaldará a nivel de sistema de archivos, como también a nivel de archivo de exportación de datos de la base de datos Oracle.

-Servidor de Contenido: Se respaldará a nivel de sistema de archivos. Los documentos digitalizados no estarán almacenados en sí en la base de datos, sino que a nivel de sistema de archivos, para que los datos exportados de la base de datos, sean archivos de poco volumen en bytes.

Consulta No. 2

¿Qué sistemas operativos tienen instalados los servidores a respaldar?

R/ Todos los servidores (3) del proyecto estarán funcionando con sistema operativo Linux. Se está considerando Oracle Linux v. 6 o más reciente.

Consulta No. 3

¿Qué plataforma de correo electrónico van a respaldar?

R/ Ninguna. Tengo entendido que la ENEE ya tiene un servicio de correos cuya administración es responsabilidad de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones. El sistema resultante, utilizará una cuenta de correo como si fuera un empleado más de la institución, pero solamente para la emisión de notificaciones y circulares electrónicas. Cualquier correo entrante a esa cuenta, deberá ser direccionada al responsable del contrato o tema correspondiente.

Consulta No. 4

¿Qué plataforma de Base o Bases de Datos van a respaldar?

R/ La plataforma seleccionada para la base de datos es Oracle Database 11G R2 (Standard One).

Consulta No.5

¿Nos podrían facilitar el volumen aproximado de Datos a respaldar (en megas, gigas o terabytes)?

R/ En este momento es difícil calcular el volumen. Lo que si podemos afirmar es que en el caso del servidor de contenido tendrá un crecimiento acelerado ya que contendrá documentos escaneados y su tamaño podrá variar dependiendo de la calidad de escaneo.

Inicialmente no tenemos forma de dictaminarlo, pero esperamos que después del primer año el volumen ande cerca de 1 TB en el servidor de contenido.

En el servidor de datos, se estima que un archivo de exportación después de un año, podría andar alrededor de 100MB. Sin embargo, esta cifra dependerá de las estructuras resultantes del Diseño de la Base de Datos y del volumen de información almacenado en dicho periodo.

Consulta No.6

¿Cuál sería la periodicidad de los respaldos? (diaria, semanal, mensual)

R/ En el caso del servidor de datos, el respaldo se hará diariamente. Debido a lo crítico de la información recuperada diariamente del servidor del Centro de Despacho.

En el caso del servidor de contenido, el respaldo se podría realizar mensualmente, ya que son documentos escaneados los cuales se tiene la copia dura original.

Así mismo se notifica que el documento de comparación de precios y las publicaciones relacionadas con el proceso No. **HO-T1210-18-CP-B-** podrán ser descargadas de la página web de la ENEE. Link: <http://www.enee.hn/index.php/component/content/?view=categories&id=125>

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de abril de 2016

**UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
(UCP-BID-JICA/ENEE)**